

Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo - Ciclo Lectivo 2022

Materia: Políticas Públicas Laborales

Docentes:

LUIS CASTILLO MARIN Abogado (UBA). Maestría en Economía (UNAM-México). Curso para expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales (OIT - Universidad de Bolonia- Universidad de Castilla La Mancha). Ex profesor regular titular de Economía del Trabajo (Ciencias Sociales UBA). Ex Director Nacional de Promoción del Empleo (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación).

FEDERICO STEFANI Sociólogo UBA. Investigador en temas laborales (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social). Docente de Economía del Trabajo (Ciencias Sociales UBA). Ex profesor adjunto de Relaciones Laborales (Ciencias Sociales- Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Buenos Aires)

Fundamentación

No se puede pensar el tema del empleo en la Argentina, aislado del contexto económico nacional e internacional, del proyecto de país que se propone y de las políticas que se impulsan para la producción y distribución del ingreso nacional. La situación del empleo en la Argentina, presenta situaciones problemáticas particulares en relación a distintos grupos ocupacionales: a) asalariados; b) cuenta propia y c) Los sectores de la economía popular, cooperativas u otras formas de propiedad colectiva.

Alrededor de uno de cada cuatro ocupados en la Argentina es cuenta propia, esta categoría de trabajadores incluye situaciones particulares muy distintas (desde el profesional independiente hasta el vendedor callejero), dentro de un contexto general de desprotección y falta de cobertura. Los índices de informalidad de los trabajadores cuentapropistas, son elevados y en la explicación de su origen, se suele hacer referencia a la heterogeneidad de la estructura productiva y a las normas laborales.

Las recientes formas de trabajo a partir de las plataformas digitales constituye un agravamiento de las formas de precarización del trabajo asalariado que la tercerización entre empresas había producido en las décadas anteriores, porque ya no se trata de un empleador con menores obligaciones sino que se diluye la figura del empleador,

por lo que el Estado debe fijar las normas para resguardar los derechos de los trabajadores.

En las primeras dos décadas del siglo XXI en Argentina, se impulsaron desde el Estado, diversas políticas de empleo, que a los fines de su análisis, agruparemos como “políticas de empleo en sentido amplio” y “políticas de empleo de carácter general” (en la clasificación de J. Freysinet).

Durante la década del 90”, el proceso de privatización de empresas públicas, generó en muchas localidades del interior del país, la reducción de la actividad económica y el desempleo de una parte importante de su población. A partir del año 2003, mediante diversos programas, se transfirió recursos a los sectores más vulnerables, para la realización de pequeñas obras y servicios.

Con el impulso de las organizaciones sociales, el Congreso Nacional aprueba la ley 27.345, que reconoce el derecho de los trabajadores de la economía popular y crea el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario.

En el Informe de la comisión mundial sobre el futuro del trabajo de la OIT (2019), se hace referencia a las transformaciones del mercado de trabajo a partir de las nuevas tecnologías, la transición a un medio ambiente sostenible y los cambios demográficos, pero se reconocen también los desafíos que surgen de las distorsiones en el funcionamiento actual, como son: el desempleo y la informalidad, el crecimiento de los salarios por debajo de la productividad, y la reducción de la participación de los trabajadores en el ingreso nacional, agravándose la desigual distribución

Objetivos

- Describir, las principales características de la estructura ocupacional en la Argentina actual.
- Presentar las Políticas Públicas Laborales, de los últimos 20 años.
- Analizar los desafíos y perspectivas, de la situación laboral.

Unidades

Unidad 1. Estructura ocupacional en Argentina

Informalidad y precarización. Importancia del trabajo asalariado. Evolución del desempleo y sus características. Grupos más vulnerables. Heterogeneidad de los cuentapropistas. Ampliación del concepto de trabajo.

Unidad 2. Políticas de empleo en sentido amplio

Modelos de crecimiento económico. Importancia del mercado interno y de las exportaciones. Tipo de cambio, industrialización y sector financiero. Participación del

Estado en la economía. Política de Ingresos y Seguridad Social. Estructura productiva y empleo.

Unidad 3. Políticas de empleo de carácter general

Evolución de las instituciones laborales y proyectos de reforma laboral en las dos primeras décadas del siglo XXI. El diálogo social. La formación profesional y la vinculación del sistema educativo con el mundo del trabajo. Cobertura a los trabajadores desocupados. Programas de apoyo a la inserción laboral de los grupos más vulnerables. La intermediación.

Unidad 4. La economía popular/social/solidaria

El desarrollo del capitalismo y la exclusión de trabajadores. Conceptualización de la economía popular/social/solidaria. Antecedentes e institucionalidad en la Argentina. Heterogeneidad de los trabajadores y de la economía. Papel del Estado y perspectivas.

Unidad 5. Nuevas tecnologías y el futuro del trabajo

Distintas perspectivas. “Determinismo tecnológico” o procesos más complejos y diferenciados. Impacto de las nuevas tecnologías en la cantidad, calidad y formas del trabajo. Las plataformas digitales, regulación y actores sociales. Desafíos y perspectivas del trabajo en Argentina.

Bibliografía

Unidad 1

Equipo CETyD – UNSAM. ¿está cambiando la estructura ocupacional y salarial en Argentina? Doc. De Trabajo CETyD – Mayo (2017)

SALVIA Agustin, VERA Julieta, POY Santiago. “Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana Argentina” en HORA DE BALANCE - EUDEBA (2015).

GROISMAN, Fernando. “Estructura Social e Informalidad Laboral en Argentina” Eudeba (2016)

LEPORE E, SCHACHTEL L y SCHLESER D Evolución del empleo registrado y no registrado durante el período 1990-2005. Trabajo Ocupación y Empleo N° 5. MTEySS (2006)

CONTARTESE D, MAZORRA X , SCHACHTEL L y SCHLESER D “La informalidad en el trabajo independiente ¿escape o exclusión? En Bertranou, F y Mauricio R (edits) Trabajadores indepe dientes mercado laboral e informalidad en Argentina” OIT (2011)

BERTRANOU, Fabio y CASANOVA, Luis. “Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización” Fabio Bertranou y Luis Casanova – OIT (2014)

Unidad 2

ARONSKIND, Ricardo “Modelos emergentes después de la crisis internacional. La reconfiguración del capitalismo Mundial”. Cap. 1 en – Macroeconomía- Empleo e Ingresos MTEySS/OIT (2012).

BECCARIA Luis, MAURIZIO Roxana y VAZQUEZ Gustavo “Desigualdad e Informalidad en América Latina: el caso de Argentina” en Cap IV Desigualdad e Informalidad. Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas” – Amarante Verónica y Akim Rodrigo (coordinadores) – CEPAL (2015).

BOYER, Robert “Crecimiento, empleo y equidad: el nuevo papel del Estado, en Revista de Trabajo N° 13 MTEySS (2015)

OCAMPO José Antonio y ROS Jaime “Paradigmas cambiantes en el desarrollo de América Latina”- Revista de Trabajo N° 11 MTEySS (2013)

LIAUDAT Santiago y SBATELLA José “La teoría de la desconexión de Samir Amin: Una opción para Argentina frente a la crisis global”- COLIHUE (2019)

BENSUSAN, Graciela “Los sistemas de relaciones laborales y las Políticas Públicas en cuatro países de América Latina: rupturas, continuidades, contradicciones” Cap VII en ILAN BIZBERG (coordinador) “Variedades del capitalismo en América Latina: Casos de México, Brasil, Argentina y Chile” – El Colegio de México (2014)

BRENDA BROWN “Sistemas de Protección Social y Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas.” El paradigma de activación” en Argentina 2003-2013. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales. (UBA)

Unidad 3

CASTILLO MARIN, Luis “Políticas de empleo en Argentina desde la restauración de la democracia: 1984-2012 . Apuntes de la cátedra de Economía del Trabajo (Relaciones del Trabajo UBA).

NOVICK Marta y VILLAFañE Soledad “Distribución del Ingreso, Enfoque y Políticas desde el sur”

CASTILLO Victoria, ROJO BRIZUELA Sofia y SCHLESER Diego “Impacto de las Políticas Laborales contracíclicas, sobre el empleo asalariado registrado” en Macroeconomía, Empleo e Ingresos – MTEySS/OIT. (2012)

NEFFA, Julio Cesar : Revista Estado y Políticas Públicas N° 9 FLACSO (2017/2018)

BENSUSAN, Graciela “Nuevas tendencias en el empleo: Retos y opciones para las regulaciones y políticas del mercado de trabajo”- Cap. III en “Las Transformaciones Tecnológicas y sus desafíos para el empleo, las relaciones laborales y la identificación

de la demanda de cualificaciones” Graciela Bensusan-Werner Eichorst-Juan Manuel Rodriguez CEPAL (2017).

Unidad 4

GRABOIS, Juan y PERSICO, Emilio “Trabajo y Organización en la Economía Popular” CTEP (2017)

CORAGGIO, José Luis “La Economía Social y Solidaria (ESS): niveles y alcance de acción de sus actores. El papel de las Universidades” en Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas- Carlos Puig (coordinador) – Universidad del País Vasco (2016)

Unidad 5

NOVICK, Marta “El mundo del trabajo. Cambios y desafíos en materia de inclusión” – CEPAL (2018).

BENSUSAN, Graciela

OIT “Trabajar para un futuro más prometedor” - Informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del Trabajo – OIT (2019).

OIT “Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Como fomentar el trabajo decente en el mundo digital” OIT (2019)

Metodología de cursada y evaluación

Tradicionalmente la cursada se desarrollaba en 8 encuentros semanales, que incluían exposiciones de los docentes y trabajos grupales. En función de las actuales circunstancias de emergencia sanitaria, alguna de las actividades presenciales, podrán ser complementadas con actividades no presenciales como: guías de lectura, P.P., cuestionarios y espacios de comunicación virtual.

La evaluación de la materia, se realizará, a través de un trabajo final individual, que consistirá en a) una monografía o b) un examen domiciliario (deben optar por una sola).

La monografía se referirá a algún tema presentado en el curso, que se vincule con su trabajo de tesis o investigación. Los que opten por esta forma de evaluación, deberán entregar previamente un resumen de 1 carilla detallando el tema elegido y su vinculación. Nosotros les contestaremos sobre la pertinencia del tema y sugiriendo bibliografía, si correspondiera.

Los que opten por realizar el examen domiciliario, deberán responder las preguntas que se les formulen, en relación a algunos contenidos del programa desarrollado.

La extensión del trabajo final, en sus dos opciones, deberá tener una extensión, de alrededor de 20 páginas (sin considerar, anexos, tablas, bibliografía, etc.)